

# **“DÍA DE TOD@S L@S DIFUNT@S SOCIALES”**

En una coyuntura de crisis, cuando más necesarias son las prestaciones sociales, el Gobierno Vasco ha decidido hacer un recorte drástico de las mismas: el pasado miércoles 26 de octubre el Gobierno Vasco aprobó el “Proyecto de Ley de Presupuestos para 2012”, donde se recoge un recorte del 7% en la cuantía de la Renta de Garantía de Ingresos.

Nueva vuelta de turca en los recortes sociales. A esta medida debemos añadirle la aprobación hace 10 días en la “Comisión de Políticas Sociales, Trabajo e Igualdad” del Parlamento Vasco del endurecimiento en los requisitos de acceso a la Renta Básica:

1. Incremento de uno a tres años la obligación de empadronamiento en la CAPV
2. Coacción para la aceptación de empleos precarios, escasa cualificación y bajos salarios.
3. Imposición de la obligatoriedad de realizar labores de carácter social; y que supondrá eliminar puestos de trabajo en los servicios públicos.

Desde el 2009, año en el que entra en vigor la Ley de Renta de Garantía de Ingresos, y el reglamento que la desarrolla, se han tomado una serie de medidas que recortan los derechos sociales. Como consecuencia de ellas, **ha disminuido la protección social:**

A. **Primero se dejó fuera a las personas que tenían algún bien inmueble**, y así se quedaron sin prestación personas que vinieron a trabajar a Euskadi y tenían una vivienda o un trozo de tierra en el pueblo, muchas de ellas jubiladas, otras jóvenes, que habían dejado en esa casa a sus hijas o hijos menores mientras venían a trabajar para enviarles dinero, personas que se separaban y tenían un bien en común o que habían recibido una herencia de una parte de una casa en el pueblo aunque muchas veces no se pudiese vender...

B. **Con el reglamento, se introdujo la limitación de 2 prestaciones por vivienda**. No ha servido más que para que se cobre más por una habitación con derecho a empadronamiento y para que se queden sin derecho personas que tienen que compartir casa como jóvenes, personas que se separan o con cambios en sus vidas, personas con ingresos bajos...

En definitiva todas estas medidas lo único que han provocado, y provocarán, es dejar en la más absoluta indigencia a miles de personas lo que conllevará un aumento de la exclusión social, precarizará aún más el mercado laboral y eliminará las políticas sociales. Así, no es de extrañar que una de cada nueve familias se encuentre hoy en situación de pobreza. El 17% de los hogares llega a fin de mes con dificultades, dos puntos más que hace un año.

Por este motivo personas afectadas por los recortes sociales aplicados por el Gobierno Vasco realizarán un cortejo fúnebre por los derechos sociales en la gran vía bilbaína. De luto, vestidas de enterradores, acompañadas de cirios, coronas, y portando un féretro, se concentrarán en señal de tristeza y duelo por las personas afectadas por el desempleo, la crisis, los desahucios y las dificultades para llegar a fin de mes.

En el “DÍA DE TODOS LOS DIFUNTOS SOCIALES”, se realizará una movilización para exteriorizar el dolor por todas aquellas personas afectadas por la actual crisis económica y por los recortes presupuestarios, y legislativos, en materia de protección social; por las 142.000 personas desempleadas y las 7 familias que son desahuciadas al día de su vivienda.

Ante tanto recorte social, reclamamos una política social que amplíe los derechos sociales en lugar de recortarlos y llamamos al conjunto de la población a sensibilizarse y a movilizarse contra estos, y futuros recortes, ya que nos afectan a todas y todos: mujeres, personas mayores, jóvenes, personas trabajadoras o desempleadas, estudiantes, pensionistas, personas migrantes.

## **COLECTIVOS SOCIALES DE BIZKAIA:**

Asambleas de Parad@s, Asamblea Abierta en Defensa de las Prestaciones Sociales, Argilan (Bilbo), “Asamblea de Invisibles”, 15M Bizkaia, Berri-Otxoak (Barakaldo), Consejo Juventud Euskadi, Danok Lan (Galdakao), Elkartzen, Mujeres del Mundo, Posada los Abrazos y SOS Racismo.